

# Zapatero, ministros y la Casa del Rey se congelan el sueldo

- La familia real no verá aumentada su asignación por primera vez en la historia

EFE  
MADRID

La Casa del Rey dispondrá el próximo año de 8,90 millones de euros, exactamente la misma cantidad que tuvo para afrontar el 2009, según el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, lo

que supone la congelación de su asignación constitucional por primera vez en la Historia. En las cuentas públicas para el 2010, presentadas hoy en el Congreso por Salgado, tampoco hay cambios en los sueldos de los altos cargos de Gobierno --como el del presidente--, José Luis Rodríguez Zapatero- que permanecen congelados por segundo año consecutivo.

Ha sido la propia Casa del Rey la que, antes del verano, pidió expresamente a la vicepresidenta segunda, Elena Salgado, que no aumentara su partida en el proyecto presupuestario.

De acuerdo con la Constitución, la Casa del Rey recibe de los presupuestos "una cantidad global para el sostenimiento de su familia y de su casa, y distribuye libremente la misma".

Se trata de la primera vez que la Casa del Rey ve congelada su asignación, aunque ya se había ido reduciendo su incremento en los últimos ejercicios, puesto que en el 2009 aumentó un 2,7% respecto al 2008, y ese año un 4,5 por ciento respecto al 2007.

## Más de 7.500 euros al mes para el jefe del Ejecutivo

Por su parte, los altos cargos del Ejecutivo --presidente, vicepresidentes, ministros y secretarios de Estado-- se apretarán el cinturón por segundo año consecutivo y volverán a ver congeladas sus retribuciones.

Zapatero, por tanto, seguirá cobrando 91.982,40 euros en 12 mensualidades --7.665,2 euros mensuales sin pagas extraordinarias--, una cuantía algo superior a la de los tres vicepresidentes --María Teresa Fernández de la Vega, Elena Salgado (área económica) y Manuel Chaves (área territorial)--, que percibirán 86.454,35 euros cada uno de ellos --7.204,53 euros mensuales--; los emolumentos de los ministros se mantienen en 81.155,04 euros --6.762,92 euros al mes--.

Los secretarios de Estado y altos cargos de igual rango, por su parte, tendrán una retribución anual de 73.692 euros --6.141 euros al mes-- y los subsecretarios y asimilados ganarán 64.606 euros en el 2008, con un sueldo mensual de 5.383 euros.

Lo que sí baja es la dotación prevista para los expresidentes del Gobierno, que pasa de 360.620 euros a 270.470 euros al año. La razón es que uno de ellos, Leopoldo Calvo Sotelo, falleció en mayo del 2008. Los otros tres, Adolfo Suárez, Felipe González y José María Aznar, seguirán recibiendo, de por vida, unos 90.000 euros anuales.

## Contracción del gasto

La última vez que subieron los sueldos de los altos cargos del Gobierno fue en el 2008, y se situó el incremento en el 3%; pero ya en los presupuestos de este año quedaron los sueldos congelados dada la tesitura económica actual.

Igualmente, las Cortes Generales mantienen la política de contracción del gasto y se les asigna para el

2010 un presupuesto de 57.273.490 euros, aproximadamente un 5% menos que este año. El Congreso dispondrá de un total de 98.198.050 euros, en tanto que el Senado de 59.117.280, y ambas partidas suman un total inferior al cómputo total del 2009, en torno a un 11% menos.

Organismos que dependen de las Cortes Generales igualmente contienen sus gastos: la Junta Electoral Central recibirá 567.900 euros y el Defensor del Pueblo 15.886.500.